

EXPDTE. N°: 847/2017 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se realicen las gestiones necesarias ante el Ministerio de Seguridad de la Nación, a fin de propiciar la realización en la Provincia de Río Negro, en lugar a designar, de una Jornada Provincial Intermunicipal de Seguridad Ciudadana-Los Gobiernos Locales ante los Desafíos del Presente- que la Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación del mencionado Ministerio viene realizando en otras jurisdicciones del país.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Marzo de 2018